

VIVEIRO MOGO, Prudencio: *Política, elecciones e fidalgos. O réxime do Estatuto Real na provincia de Lugo, 1834-1836*, Edicios do Castro, Sada-A Coruña, 2004, 222 pp.

Un dato para empezar. En el último Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea titulado «Memoria e Identidades» se presentaron ciento veintinueve comunicaciones. De ellas sólo once estudiaban fenómenos anteriores a la Restauración. El libro de Pruden, y permítaseme la mención coloquial a este buen compañero, presenta una doble excepcionalidad. Por un lado, es de un historiador perteneciente a una suerte de «historiografía periférica» formada por profesionales mal arraigados en el universo académico, becarios, investigadores y profesores de escasa estabilidad laboral, cuyas oportunidades de expresión se reducen a las comunicaciones de Congresos y algún que otro articulillo colado con éxito en revistas de signo local. En segundo lugar, porque su interés profesional versa sobre fenómenos que nuestra querida historiografía ha ido dejando de lado. Resulta desalentador que la transición entre el Antiguo Régimen y la Revolución en España haya quedado embarrancada en la periferia de la historiografía, tras soportar con resignación hace veinte años un debate bastante poco provechoso, el de la existencia o no de dicha revolución, que se hizo como fruto de una moda ideológica, cuando apenas había trabajos de campo realizados, animado por ese vicio tan común en los historiadores de adueñarse y poseer las cosas del pasado sin carecer de los instrumentos adecuados para ello, es decir, de las monografías que alienten luz sobre el objeto discutido, en un mecanismo de construcción de la realidad histórica bastante opuesto al ideal.

Pues bien, ahora que existen cada vez más trabajos de campo, ahora que, como dice en su prólogo Ramón Villares, se va superando el tiempo de las «afirmaciones apodócticas» acerca de fracasos o éxitos liberales, trabajos como el de Pruden invitan a pensar si no va siendo hora de cambiar de sábanas el camastro en el que descansamos y ventear un poco la habitación donde reposan esos saberes que creemos eternos. Su libro es una indagación seria y bien fundamentada, hecha gracias a muchas horas de silencioso y erosionante trabajo de archivo, que estudia la construcción del régimen liberal en esa España que Ortega definía como una «inmensa provincia». En esa España provinciana en donde fue levantándose el edificio revolucionario, con sus persistencias y continuidades respecto del régimen anterior, sociológicas, mentales, ideológicas, pero también con sus novedades y transformaciones radicales de centenarias estructuras administrativas y de poder. Y sobre ello, sobre cómo se hizo eso en el marco de la provincia gallega de Lugo, sobre quiénes lo llevaron a cabo, sobre cómo se relacionaban unos con otros, qué lazos sanguíneos y clientelares tenían, que opciones políticas abrazaban, qué percepción del poder abrigaban, versa este trabajo, centrado en los tres años de cambio revolucionario «tranquilo» del Estatuto Real.

A este historiador «periférico» le interesa conocer cómo se creó la maquinaria de la revolución y con buen juicio parte de la base de que el centro de dicha maquinaria es el mecanismo electoral, la forma como se eligen los representantes que llevan la voz del nuevo mito político, «el pueblo», desde una de las circunscripciones administrativas en que éste se estructura, «la provincia», hasta una de las cámaras en que esa voz se convierte en «nacional», y póngase a continuación todas las limitaciones soberanas que se quieran dar en este tiempo a tal término. Por ello estudia las elecciones en la provincia de Lugo a una de las dos cámaras establecidas por dicho Estatuto, la más representativa del mecanismo electivo de la época, la de «Procuradores del Reino». Y estos comicios le sirven como marco para averiguar muchas cosas: qué grado de representación política real se logró en este ensayo de transición tranquila al nuevo régimen, qué presencia alcanzó el nuevo Estado en la distante provincia, qué mecanismo administrativo logró fijar en la provincia gracias a las diputaciones provinciales y los municipios, y, muy importante, *quienes* se encargaron de elegir y ser elegidos.

El primer capítulo de este libro expone las características del Estatuto Real como modelo de régimen político y su inserción en el tejido del poder local a través del análisis de las elecciones de junio de 1834 en la provincia de Lugo, la instalación de la división provincial de 1833 y el funcionamiento del Gobierno Civil como instancia de representación del poder central en la provincia. El segundo analiza el movimiento revolucionario de verano de 1835, que supuso una aceleración del proceso reformista y agudizó el fenómeno de militarización de una administración estatal cercada por la guerra civil y la amenaza de revolución violenta. El tercero explica cómo se produjo la consolidación de la diputación lucense y la primera división municipal de la provincia, lo que permite al autor completar la valoración del cuadro institucional del nuevo régimen abordando dos instituciones nacidas del proceso electoral y no de la Corte. Cuadros estadísticos y mapas sirven para enmarcar los datos recabados sobre la progresiva afirmación de la ex-

periencia revolucionaria en los concejos de la provincia. El cuarto capítulo narra el giro radical imprimido al tiempo de la reforma por el Gobierno de Alejandro Mendizabal, las nuevas elecciones de febrero de 1836 y el papel que en su preparación tuvieron funcionarios del Estado como el gobernador provincial progresista José García Villalta. Finalmente, el último capítulo estudia las últimas elecciones limitadas por el régimen del Estatuto Real, sucedidas tras la dimisión de Mendizabal en mayo de 1836, que supusieron el definitivo giro revolucionario y la ruptura con la travesía tranquila hacia el nuevo orden político revolucionario. Para ello el autor lleva a cabo un meritorio trabajo de análisis de todos los distritos electorales para poder establecer la sociología política provincial de aquel tiempo, que es tanto como decir la sociología de la revolución liberal.

El trabajo de Pruden aborda, en definitiva, la forma en que se procedió a instaurar el régimen liberal mediante un exhaustivo análisis institucional, sociológico, electoral y prosopográfico en un ámbito provincial. En su investigación queda bien expuesto el papel fundamental que tuvo la política del pacto y negociación entre las elites de notables provinciales, legitimistas y revolucionarios, como cauce de transición al nuevo orden liberal. Queda igualmente patente cómo sociológicamente no hubo una renovación traumática de dichas elites, sino una adaptación de la nobleza tradicional al nuevo orden revolucionario, al fijarse la propiedad de la tierra como factor definitorio de la ciudadanía. Las mismas familias hidalgas (sector de la nobleza fundamental en Galicia) que ocupaban el poder en el Antiguo Régimen pasaron a formar parte de la nueva sociedad de notables liberales que se estabilizó en tiempos isabelinos, fenómeno bien conocido en estos pagos gracias a los análisis de Otazu, Cajal, Rubio Pobes, Pérez Núñez, Martínez Rueda, Ortiz de Orruño, etc. Finalmente, el autor subraya el meridiano éxito que un Estado supuestamente débil e inoperante, según el paradigma aún dominante en la historiografía, tuvo en afirmar una nueva administración provincial de nuevo cuño capaz de afirmar un nuevo orden político en un contexto de guerra civil y tensión entre la vía revolucionaria pacífica y la violenta. No le salió gratis la jugada, claro, sino que hubo de pagar un alto precio que se incrementaría con el suceder del siglo: su militarización y politización, rémora que le impidió culminar, ya durante la Restauración, su adecuada función mediadora entre la ciudadanía y el Estado.

Edicios do Castro hace una excelente labor de edición de esta investigación, especialmente meritoria por cuanto aquél al que publica es historiador «periférico», lo que nos permite acceder a una valiosa indagación local sobre los orígenes del Estado español contemporáneo. Por supuesto el trabajo tiene sus límites. Se echa en falta una mayor voluntad por comparar el caso lucense con el de otras provincias y regiones y enjuiciar, saliendo del documento y entrando en el arriesgado terreno de la reflexión, el conocimiento que hoy día se tiene de la revolución liberal. Tampoco hubiera venido mal una mayor profundización en lo que estaba ocurriendo en la Europa de la época, que permita acabar de una vez con tanto afán de la historiografía castiza por valorar el pasado según categorías morales (fracaso, éxito, milagro, debilidad, normalidad). Los historiadores trabajamos con materia humana, con personas con nombres y apellidos, ésos que apare-

cen en esta investigación, Javier de Burgos y Alejandro Mendizabal en Madrid, Fernando Miranda y Olmedilla, Laureano Gutiérrez o José García Villalta en Lugo. A esa minoría identificable, y a esa mayoría anónima que de su mano pasa por nuestros ojos, a veces incapaz de ser descubierta por la luz artificial de nuestra mesa de trabajo, debemos un poco de humildad en nuestros juicios. Ellos hicieron la historia. Nosotros nos limitamos a intentar contarla lo mejor posible.

Fernando Molina Aparicio

Pilar PÉREZ FUENTES, «Ganadores de Pan y Amas de Casa. Otra mirada sobre la industrialización Vasca». Universidad del País Vasco, 2004.

Bajo el título «*Ganadores de Pan y Amas de Casa*». *Otra mirada sobre la industrialización vasca*, Pilar Pérez Fuentes reedita siete trabajos publicados entre 1991 y 2003. Como la propia autora señala en su introducción, no se trata de simples reimpresiones sino de una «revisión y ampliación». De ahí el interés de este libro que es, sin duda, algo más que una mera recopilación.

La introducción que precede la obra hace explícitas las preguntas que han sostenido su larga y fecunda trayectoria de investigación en torno a los cambios sociales inducidos por la industrialización: ¿de qué manera se reproducían los hogares de las clases trabajadoras?, ¿en qué condiciones?, ¿de qué manera afectaron a mujeres y a hombres los cambios en la producción y en la organización del trabajo? o ¿qué discursos acompañaron a los cambios en la organización social y en las relaciones de género?. Preguntas que sitúan rápidamente al lector en el ángulo de observación que permite esa «otra mirada» sobre la industrialización Vasca. Las implicaciones metodológicas que ha conllevado este ambicioso programa de investigación son claras: a) la puesta en juego de métodos y técnicas de análisis propias de la demografía histórica, la historia económica, la historia social y la historia cultural; b) el recurso simultáneo a aproximaciones macro y microsociales, en particular por lo que se refiere al análisis de los niveles de vida y a la cuantificación de la actividad femenina (censos-padrones-fuentes de empresas); y c) la introducción de la «perspectiva de género» tanto en el análisis de la formación del mercado de trabajo industrial, como en el de las estrategias económicas de las familias y los niveles y condiciones de vida de las clases trabajadoras. La sabia conducción de este complejo programa de investigación y de esta diversidad de haceres metodológicos, es una de las virtualidades de esta obra que, más allá del territorio analizado, es punto de referencia para una historia comparada de la dimensión social de los procesos de industrialización.

El Capítulo V «El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización» corresponde a uno de los primeros trabajos publicados por la autora (1991). La crisis social producida por la rápida industrialización vizcaína de las últimas dos décadas del XIX con sus secuelas de incremento de la mortalidad, pauperismo manifiesto, desequilibrios poblacionales generados por la intensa corriente inmigratoria hacia Bilbao y los municipios de su Ría, así como

la intensa conflictividad social explicarían la eclosión entre 1880 y 1910 de numerosos tratados higiénico-estadísticos. En la estela de las propuestas del higienismo europeo más temprano o de figuras españolas como el catalán F.P. Monlau, el caso Vasco destaca por la prolífica producción en el campo editorial, la prensa, conferencias en centros y ateneos obreros, asesoramiento e intervención en los programas educativos, demás de su labor de asesoramiento e intervención en las distintas instancias locales y municipales relacionadas con temas de higiene, salud, vivienda y educación. La higienización del cuerpo y de los espacios privados y públicos, la lucha contra el alcoholismo y la mortalidad infantil, la mejora de la dieta y de la vivienda, la disminución del celibato y la defensa del matrimonio eugenésico, la disminución del trabajo infantil eran a tenor de los higienistas, reformas tan necesarias como insuficientes para mejorar la vida de las clases obreras vizcaínas y frenar los crecientes conflictos sociales. Dicho de otro modo la higiene no debía ser sólo física, sino moral. El fomento del trabajo y del ahorro, la educación, la incorporación a un consumo moderado, la defensa de la propiedad, y la virtud, el sometimiento de los niños a los adultos, de las mujeres a los hombres, de los trabajadores a sus patronos constituían las bases de la nueva moralidad en que había de fundamentarse la resolución de los problemas poblacionales, económicos y sociales generados por el industrialismo. Las bases fundamentales de este discurso se hallaban plenamente en consonancia con las obras anteriores de otros higienistas españoles (y europeos), pero lo más tardío de sus obras —de acuerdo a la específica periodización de la industrialización vizcaína—, al situarse en el momento álgido del reformismo social y del más decidido intervencionismo del Estado, les permitió una mayor y más rápida penetración en el tejido social. Y también por esa dinámica temporal más tardía que había permitido fraguar consensos sociales más amplios, la obra del higienismo vizcaino asevera con mayor carga moral lo que en la obra de la medicina higienista de mediados de siglo, habiéndose apuntado desde luego ya con claridad, aparecía sin embargo con una dimensión ligada más directamente a los problemas higiénicos y poblacionales: la defensa del modelo de familia burgués asentado en la figura del hombre como ganador de pan y de la mujer como procreadora, profesional de lo doméstico y como tal garante de las nuevas prácticas higiénicas y morales preconizadas por el higienismo. Idéntico motivo por el que destacan sus aportaciones a las relaciones entre medicina y pedagogía, desarrolladas precisamente en el último tercio del XIX.

El avance de este modelo de familia y de relaciones de género se plasmó así mismo en la organización de los criterios del sistema estadístico liberal, tema del que se ocupa el Capítulo VI «*El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX Consideraciones metodológicas*». A partir del seguimiento de las categorías de clasificación ocupacional de los Censos entre 1857 y 1930 muestra, en primer lugar, la identificación progresiva del concepto de trabajo con las actividades exclusivamente remuneradas realizadas fuera del hogar. De modo que si inicialmente las mujeres dedicadas a las tareas domésticas para la familia eran consideradas y clasificadas efectivamente dentro de la rúbrica Trabajo Doméstico, en el siglo XX lo serán sólo como «miembros de familia», quedando por ello

fuera de la considerada «población activa». En segundo lugar, el cruce de la declaración de ocupación recogida en los Censos de Población de varias localidades de la zona minera vizcaina con la realizada en los Padrones Municipales y otras fuentes de las localidades analizadas, le permite corroborar dos hipótesis; en primer lugar la importante dimensión del subregistro de la actividad femenina en los recuentos censales, y en segundo el hecho de que dicho subregistro creció en el curso del siglo XIX, acompañando la expansión del discurso social sobre «el modelo de ganador de pan». La conclusión fundamental que se deriva de este capítulo es de gran calado pues cuestiona la validez de los Censos, y aunque en menor medida de los Padrones, para cuantificar la población activa femenina y por tanto también de las conclusiones que de ellos puedan derivarse tanto en relación a la contabilización de los activos como a la estructura económica española. Una conclusión que hoy me parece incuestionable, a la luz de la abundante evidencia empírica aportada por numerosos estudios, dentro y fuera del País Vasco.

Si estos dos capítulos se centran básicamente en el análisis de los discursos sociales emergentes respecto a la familia y las relaciones de género, y en la crítica a un sistema estadístico estatal mediatizado por dichos discursos hasta el punto de poder ser considerado como fuente más útil para el análisis de las representaciones sociales que para el de la realidad de la actividad femenina, el resto de la obra aborda precisamente el análisis de este último nivel, en particular la relación entre la formación de los mercados de trabajo y las estrategias económicas de las familias mineras durante la primera industrialización (Capítulo I); los niveles de vida de dichas familias, a través del análisis de presupuestos familiares (Capítulo II), de la alfabetización (Capítulo III) y su impacto en la fecundidad (Capítulo IV). Como la autora señala, el papel de las mujeres en los procesos de industrialización y en los estudios sobre niveles de vida, ha carecido de relevancia para la investigación histórica contribuyendo no solo a la ocultación de las desigualdades de género sino sesgando considerablemente la interpretación histórica de estos procesos al reducir el análisis de los salarios a los de los varones, desestimar la actividad de las mujeres, subestimar los efectivos humanos efectivamente utilizados por las familias y consecuentemente los ingresos monetarios efectivos que entraban en los hogares, así como las contribuciones no monetarias al bienestar familiar realizadas por las mujeres a través del trabajo doméstico.

La tesis de Pérez Fuentes, sólidamente construida, es en síntesis que, con independencia de cualquier otra consideración, la escasez de los salarios de los obreros vizcainos durante la primera industrialización hicieron imprescindible el trabajo de las esposas que, dada la escasísima demanda de un mercado de trabajo industrial basado en la siderurgia y la minería y las necesidades crecientes de habitación y manutención requeridas por el aluvión de mano de obra masculina que desde 1877 acudía a las zonas mineras e industriales, encontraron en el pupilaje un modo de obtención de ingresos que era incluso superior al que podían obtener trabajando fuera del hogar. Así, por ejemplo, en los núcleos mineros del municipio de S. Salvador del Valle y en el momento de mayor auge de las explotaciones mineras (1900), casi un 67% de la mano de obra de la minería vivía en pupilaje y

casi un 45% de las mujeres se dedicaban a estos menesteres. Las tasas de actividad femenina registradas en los Censos eran en 1900 del 10%, una cifra que no incluía el pupilaje y que se elevaría hasta el 45% al tenerlo en cuenta. (Cap. I) Este sistema permitía a las empresas disponer de fuerza de trabajo sin tener que establecer viviendas y comedores y pagar salarios inferiores, y a las familias unos ingresos que les eran vitales, pues por ejemplo en 1900 sólo el 54% de los hogares que disponían únicamente del salario del cabeza de familia llegaban a equilibrar el presupuesto, cifra que ascendía al 69% si disponían de ingresos por el hospedaje. Dichos ingresos mejoraron sustancialmente el poder adquisitivo de las familias, pues llegaba a constituir el 40% del total de ingresos para el 75,8% de los hogares de jornaleros mineros no cualificados en 1887, para el 60,6% en 1900, y para el 68,35 en 1913. En 1900 en el 26% de las familias estos ingresos eran parecidos a los jornales de los hombres. Y en un 13,5% eran el ingreso principal. De modo que la figura del ganador de pan era una mera categorización social, al menos hasta que la transición demográfica y la elevación de los salarios permitieron mejores niveles de vida. (Cap. II). La reconstrucción de presupuestos familiares de la que se ocupa en el segundo capítulo no permite según la autora, dada la naturaleza de los datos disponibles establecer conclusiones definitivas respecto a los niveles de vida de las clases obreras, pero sí elaborar estimaciones que permitieran valorar la capacidad adquisitiva de los ingresos aportados por sus miembros —incluyendo aquellos derivados del lodge system— en relación al coste mínimo de vida. Estas precauciones se deben sobre todo a la inexistencia de datos seriados sobre los salarios mineros (y estimados por tanto en relación a los de los peones del puerto de Bilbao analizados por Gonzalez Portilla), pero también a la consabida falta de información sobre tiempos de trabajo, o de posibles recursos no monetarios. A pesar de ello, comparando los resultados de dichos presupuestos familiares en 1887, 1900 y 1913 la autora sugiere la hipótesis de que a lo largo de este período se produjo un empeoramiento del nivel económico *«el salario anual de un jornalero en 1887 permitía cubrir muy justamente los gastos de una familia de 3 miembros. Pero en 1900 y 1913 la proporción era tan ajustada que cualquier imprevisto situaba a los obreros en el umbral de la pobreza»*. Lo que se veía reflejado en el descenso de la alfabetización por falta de recursos y de tiempo para el aprendizaje (Capítulo III). Los indicadores sociodemográficos manejados por la autora no parecen avalar dicha hipótesis que era por otra parte la manejada por los coetáneos, dada la caída de la mortalidad y el crecimiento lento, pero sostenido de la fecundidad en las zonas mineras a partir de 1887 (Capítulo IV), indicadores que como reconoce la autora parecen sugerir una mejora de la calidad de vida, aunque no necesariamente según afirma, del nivel económico de las familias.

El Capítulo VII que cierra la obra aborda la comparación entre el modelo de división sexual del trabajo de la primera industrialización en las zonas mineras con el que se desarrolla en las zonas de desarrollo siderometalúrgico durante la época del desarrollismo en los años sesenta. En este caso, como en el primero, la masculinización del mercado de trabajo, el fuerte y rápido flujo migratorio y la escasez de viviendas, potenciaron la dedicación de las mujeres al trabajo del hos-

pedaje que continuaba no siendo registrado por los Censos, como tampoco lo era el realizado a domicilio, o el trabajo de sirvientas y asistentes que conoció en estas décadas un fuerte crecimiento. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido durante la primera industrialización, afirma que durante los años del Franquismo, sin ser generalizable a toda la clase obrera, se afianzó el modelo de ganador de pan que higienistas, reformadores sociales y obreros llevaban propugnando desde el siglo XIX. La proporción de hogares que vivían del salario del cabeza de familia creció. Las tasas de actividad femenina, sin ser tan bajas como las recogidas por los Censos, descendieron respecto al período anterior y la actividad de las mujeres se ligó más estrechamente al ciclo vital que en etapas pasadas. En especial los hogares encabezados por trabajadores no cualificados, como atestiguan numerosos estudios sociológicos de la época, necesitaron seguir recurriendo a estrategias de acumulación de ingresos que en el caso de las esposas se desarrollaban especialmente, dada la escasez de la demanda de trabajo femenino en la industria y la minería, dentro de la casa, a través del trabajo a domicilio, el hospedaje o el servicio doméstico, actividades más acordes con los modelos de relaciones de género defendidos desde el Estado Franquista. La precariedad de los datos sobre actividad femenina y el subregistro sistemático por las fuentes estadísticas lleva a la autora a considerar prematuro concluir a cerca de la tendencia de actividad de las mujeres durante el largo período analizado, pero considera que probablemente las hipótesis clásicas mantenidas hasta el momento sean más un efecto estadístico que reflejo de la realidad, algo que no obstante es todavía un terreno abierto a la investigación que debería aprovecharse de las propuestas teóricas y metodológicas que tan fructíferamente ha desarrollado Pilar Pilar Pérez Fuentes. La comparación de su estudio sobre el proceso industrializador del País Vasco con otras zonas de España con una industria ligera más proclive a la contratación de mano de obra femenina pone en evidencia que al margen de discursos sociales y presiones institucionales, los factores de demanda tienen un papel de primer orden en el comportamiento laboral de las mujeres, especialmente sensible a aquellos, aún en presencia de factores ideológicos y políticos constrictivos. Una cuestión que debería así mismo recibir mayor atención de la historiografía.

Cristina Borderías

Julián NAVARRO MELENCHÓN, *Organización y sistemas políticos en Murcia durante la I República*. Murcia: Universidad de Murcia, 2004, 464 págs.

La obra que comentamos es el resultado de una tesis doctoral leída en la Universidad de Murcia, el año 2001. Este trabajo se enmarca en la línea de investigación sobre el sexenio democrático que en esta Universidad viene impulsando desde hace más de dos décadas el profesor Juan Bautista Vilar.

Este libro utiliza un esquema clásico de análisis para estudiar el período de la I República en el término municipal de Murcia. Se inicia con el análisis del espa-

cio, de la composición demográfica y de su estructura económica. En un segundo apartado disecciona la estructura social para centrarse en los dos capítulos siguientes en el estudio político del sexenio democrático.

Para la realización de este trabajo el autor ha utilizado un extenso elenco de fuentes archivísticas, hemográficas y bibliográficas. Estas fuentes han sido consultadas tanto en los archivos de la Región, como en los generales (Archivo Histórico Nacional, Servicio Histórico Militar, etc.). Junto a ello encontramos un amplio elenco de bibliografía que muestra un buen conocimiento de lo publicado sobre el tema.

Este detallado estudio de las fuentes ha permitido al autor la realización de un detallado estudio de la estructura de la propiedad agrícola de la zona y de su estructura social. Algo que no siempre es posible dado el estado de los archivos locales. Con este trabajo previo realiza una interesante caracterización de los diferentes actores del Sexenio y en especial del período republicano, que va más allá de una mera hipótesis, ya que los datos empíricos lo fundamentan.

A partir de esta base se pasa al análisis político. En él estudia las instituciones locales, las fuerzas políticas y las contiendas electorales. En el ámbito institucional plantea con acierto los problemas hacendísticos y de orden público que sufren las corporaciones locales fruto de la desaparición de los consumos y de la inestabilidad política del período. En el estudio de las fuerzas políticas cobra una importancia capital el del republicanismo, aunque sin olvidar a los monárquicos de distintas tendencias. Entre ellos se debe destacar la atención prestada al carlismo, que al igual que en otros lugares gracias al apoyo de la Iglesia y a permanecer como el *único partido de orden* organizado que existe en los años del sexenio y especialmente tras la caída de Amadeo I, incorporará a sectores conservadores de la sociedad murciana, que en 1875 se alinearán con la Restauración.

Por último, el análisis electoral apunta claramente hacia lo que va a ser el sistema de la Restauración. Nos presenta el control electoral por las autoridades en el diseño de los distritos, la elaboración y actualización de los censos, la elección de las mesas y los manejos en el proceso de elección y de recuento. Esta apreciación es algo común al período como se puede observar en la profusa bibliografía sobre el mismo. El sistema caciquil y de control electoral de la Restauración tiene un antecedente claro en este período. No debemos olvidar que tanto Antonio Cánovas como Práxedes Mateo Sagasta lo conocieron muy de cerca, como participantes en el mismo.

Como último elemento de interés esta obra contiene un extenso apéndice de más de cincuenta páginas de microbiografías de las personas estudiadas. Se ha estructurado en dos grandes apartados. Datos políticos incluyendo la evolución ideológica, presencia en la dirección de los partidos, milicia e instituciones políticas. Datos socioeconómicos: recogiendo la edad, domicilio, familia (nuclear y colateral), profesión, salario y contribución fiscal. Realmente resulta encomiable esta labor dada la dificultad de localizar este tipo de datos, sobre todo con personajes no demasiado conocidos. Este trabajo en bruto, que se incluye como apéndice, y que ya ha sido utilizado a lo largo de esta obra, podría en el futuro ser la base

para un estudio prosopográfico detallado sobre las bases sociales de los movimientos políticos de la Región murciana en la segunda mitad del siglo XIX.

Mikel Urquijo

Estevao CHAVES DE REZENDE MARTINS (organizador): *Memória, Identidade e Historiografia em Textos de Historia*, 10 (1/2), Brasilia, 2002, 235 páginas.

Antes de reseñar esta publicación de forma pormenorizada habría que hacer una reflexión inicial sobre el importante papel de la historiografía brasileña en el ámbito iberoamericano y visto desde ambos lados del Atlántico. No es casual que en algunos campos historiográficos, como, por ejemplo, la teoría de la Historia o la Historia Oral, la consulta de obras publicadas en Brasil sea obligada hace ya décadas para los lectores hispanohablantes. Esto que se corresponde con factores muy complejos, que no se pueden siquiera reseñar aquí, debería hacernos reflexionar ya en concreto a los historiadores peninsulares, obsesivamente pendientes sólo de lo que ocurre en el Continente europeo, sobre el papel de historiografías lationamericanas cuya importancia no sólo va a ser obviamente creciente en el futuro, sino que nos interesan por muchos motivos de identidades culturales compartidas. Esfuerzos como esta publicación editada gracias al excelente esfuerzo del profesor Estevao Chaves de Rezende Martins desde la UNB de Brasilia llaman la atención no sólo por la gran calidad de las contribuciones aquí reunidas, sino por la gran competencia de programas universitarios como sucede con el que impulsa esta iniciativa. Revistas tan interesantes como *Textos de Historia* nos hablan de publicaciones que deberían estar en las bibliotecas universitarias de manera imprescindible.

Se recogen en este volumen actas de dos importantes Congresos de Historia. En primer lugar, se reúnen aportaciones de la sesión organizada por el profesor Estevão Chaves de Rezende Martins en el 19.º Congreso Mundial de Historia que se celebró en Oslo en torno al sugestivo tema de Memoria e Identidad. Se analiza así una faceta de lo que denominaríamos actualmente de forma tópica usos públicos de la Historia, tomando como argumento la forma en que las sociedades modernas construyen su memoria del pasado y estudiando como se gestiona esa memoria. El problema es fundamental en la historiografía actual, pero sus repercusiones no son sólo teóricas y metodológicas. Basta un breve repaso a lo que ha sido la evolución política desde la última década para tomar conciencia del «mal uso» o «abuso» que se hace de la memoria histórica para que la sociedad tome conciencia de la función indispensable de los historiadores en la crítica de peligrosas y nada desinteresadas deformaciones del pasado. Partiendo de esto que es un asunto decisivo, se aportan contribuciones de diferentes autores. Algunos tan destacados en la reflexión teórico historiográfica mundial como F. Amkermit o J. Rüsen realizan brillantes contribuciones —de un lado, sobre la función de las conmemoraciones en la historia y de otra parte, sobre la evolución de

la memoria del Holocausto en tres generaciones alemanas — que se corresponden con lo que se espera de reconocidos maestros de la teoría historiográfica europea actual. Pero junto a los textos de estos autores, hay interesantísimas aportaciones, ya en casos nacionales concretos. Así sucede con un interesante artículo sobre el papel de la guerra mundial en la construcción de la identidad australiana del siglo xx (J. Beaumont), un brillante y exhaustivo aporte sobre la relevancia de la Constitución Histórica en el imaginario colectivo del País Vasco en un itinerario histórico de larga duración, bien que haciendo hincapié en el período que va desde el siglo xix hasta la actualidad más reciente (J. Agirreazkuenaga), una original contribución acerca de la importancia de textos canónicos del hinduismo en la construcción de la identidad de la India contemporánea (S. Kumbhojkar)... hasta llegar a temas que interpelan a la historia más actual como la polémica sobre la memoria del Holocausto y su polémico uso en Israel (M. Zimmerman) o la representación del terror más cruel producido en la Argentina de las últimas décadas estudiado desde reflexiones sobre los testimonios orales (D. Schwarztein). En torno a todos estos asuntos, aquí apenas nombrados, se encuentran unas sugerentes reflexiones debidas a C. Kestelot.

Al margen de lo anterior, se recogen una serie de cuatro excelentes contribuciones de carácter teórico debido a competentes especialistas discutidas en el 21.º Simposio Nacional de Historia. Son este tipo de contribuciones bien fundamentadas, sólidas y de un rigor poco usual las que dan una muestra de la vitalidad de una historiografía que se encuentra en una coyuntura muy interesante. La falta de espacio nos impide comentar en detalle argumentaciones importantes como la densa y elaborada del propio editor Estevaso C. de Rezende Martins en torno a la narrativa historiográfica como aprensoras y distribuidoras del sentido de la Historia, la muy documentada de Astor Antonio Dile sobre Historia, hermenéutica y representación... o, ya en un plano más concreto, la de José Carlos Reis en torno a la contraposición entre el modelo kantiano y de Dilthey en la crítica de la razón y el panorama exhaustivo debido a Jurandir Malhería sobre la historiografía brasileña de los años 90. Siguen a ello tres interesantísimos comentarios bibliográficos del propio editor y un útil sumario de los números publicados de esta revista.

Juan Gracia Cárcamo

J. KINTANA GOIRIENA, *Vizcaytik Bizkaira? R. M. Azkue Euskaltzaindia sortu aitzin (1888-1919)*, Euskaltzaindia-Bilbao Bizkaia Kutxa, Bilbao, 2002, 180 págs.

En este volumen se estudian las primeras etapas de la trayectoria vital e intelectual de uno de los «sabios» más conocidos en el País vasco de su época, lo que abarca desde su temprana introducción en la vida pública hasta su participación en la creación de la primera Academia de la Lengua Vasca (*Euskaltzaindia*) de la que fue primer rector. Resurrección M.^a de Azkue fue un conocidísimo polígrafo

vasco como lingüista, antropólogo, musicólogo..., ampliándose sus ansias de saber a otras muchas áreas del conocimiento. Ahora bien, aquí, y eso es importante, no sólo se da noticia de su trayectoria biográfica, sino que, sobre todo, ésta se analiza dentro del complejo entramado de redes sociales, políticas y culturales en que se movió Azkue, bien que haciendo hincapié en lo relativo a las redes intelectuales desde donde toma sentido su trabajo como erudito. Este análisis resulta, desde la perspectiva actual, un modelo muy coherente de estudiar al personaje, de acuerdo con la documentación estudiada, donde resalta el gran valor del voluminoso fondo epistolar de Azkue.

El libro elaborado por J. Kintana es interesante por varios motivos. En primer lugar, su rigor es excepcional y también, hay que decirlo, resulta una obra de una madurez inusitada dada la juventud del autor, pues este trabajo ha sido escrito cuando apenas tenía 25 años de edad. Esto que hace varias generaciones era algo que parecía relativamente normal, hoy, en cambio, y debido a un complejo número de factores, que aquí estaría de sobra comentar, no resulta nada habitual.

No es poco que para escribir este libro se haya consultado un abrumador conjunto de documentos en los archivos relacionados con Resurrección María de Azkue, una cantidad estimable de fondos hemerográficos y una nutrida bibliografía. Pero lo relevante es que J. Kintana muestra una capacidad de síntesis excepcional al estudiar en un volumen de forma clara, precisa y nada dispersa un conjunto tan considerable de documentación. Este, sin lugar a dudas, es uno de los grandes méritos del volumen.

Se revisan aquí muchos tópicos acerca de un brillante erudito que se esforzó en convertir el euskera en lengua científica, lo que dicho sea de paso, parecía un absurdo en su época... y aún décadas después. J. Kintana Goiriena se ha esforzado en reivindicar no sólo la memoria de Azkue, sino en asumir una de sus principales contribuciones a la cultura *euskaldun*, utilizando ese idioma para escribir un ensayo que muestra las posibilidades de la lengua vasca en la historiografía actual.

El libro deshace cualquier malentendido para quien pudiera pensar que Azkue fuera un provinciano, más o menos educado rudimentariamente como sacerdote, y que no salió de su terruño después. Resurrección María de Azkue mantuvo estancias de estudios durante varios años en diferentes países europeos; sobre todo, entre 1905 y 1909, ampliando sus excelentes conocimientos de la lengua y cultura francesa y alemana. Su esfuerzo por hacer del euskera una lengua normalizada se estudia aquí en el complejo contexto del País Vasco entre 1890 y 1920. El análisis de una variada correspondencia privada le ha permitido a Jurgi Kintana seguir sus contactos a través de varios ámbitos de la esfera pública. Lo de menos es lo relativo al mundo de la política, donde su tradicionalismo vasquista —al parecer, poco comprometido con ninguna opción concreta, tras su juventud— queda evidenciado, al tiempo que se deshacen tópicos sobre su breve, abrupto y fracasado paso por el inicial nacionalismo vasco y sus numerosos contactos personales e intelectuales con *euskaltzales* de un muy amplio espectro ideológico.

Azkue fue un erudito exigente que de acuerdo con lo que en el momento era la vanguardia científica europea de modo que hizo un esfuerzo inmenso, junto con otros investigadores de su generación, para que los estudios vascos pasaran desde un estadio romántico al nivel correspondiente al positivismo. Este es indudablemente otro de los aspectos claves del libro. La generación de Azkue, en que destacaron otros excelentes historiadores, arqueólogos..., pero también, ya en otros ámbitos, arquitectos, ingenieros o médicos supuso un hito en la historia de la cultura vasca, lo que, aun conociéndose desde un punto de vista anecdótico y cronístico no siempre ha sido destacado con justeza desde un estudio analítico.

En fin, se ha hecho aquí hincapié en los numerosos méritos de este trabajo; por eso, no estará de más anotar alguna reflexión crítica. En primer lugar, se echa quizá en falta valorar más lo que supuso el positivismo de Azkue en el ambiente europeo de la cultura de la época partiendo de la historiografía actual; el llamado «retorno» de la Historia intelectual tras los años 80 del siglo xx ha producido una interesante bibliografía española —y, sobre todo, europea y norteamericana, bien que a veces discutible en sus variantes más radicales— que convendría tener acaso más en cuenta. En segundo lugar, cabe pensar si el análisis de los esfuerzos y logros de Azkue en el País Vasco quizá adquirirían mayor sentido si fueran relacionados con una serie de actividades en Cataluña y Galicia, bien conocidas en la bibliografía, por lo que respecta al ámbito español, o a Provenza, Bretaña, etc..., por lo que respecta a Francia, que es difícil no influyeran como referente más o menos cercano en una cultura como la vasca donde lo que se hacía en el conjunto de España y Francia no le sería presumiblemente ajeno. Por otro lado, cabría discutir la conveniencia de tener más en cuenta, y con más intensidad, el contexto relativo al Bilbao y País Vasco en que Azkue vivió —social, económico, etc..., o sea, estructural— sobre el que existe una abrumadora —y a veces, notable— historiografía en las últimas décadas. Al fin y al cabo, no cabe pensar que en un País Vasco económica, demográfica y socialmente estancado hubiera sido posible el notable avance de la generación positivista que Azkue representa de forma privilegiada o, sin duda, la forma de desarrollo en ese avance hubiese sido distinta. En fin, aunque hay que agradecer al libro su seriedad expresiva, en consonancia con el biografiado, se plantea la duda de si una mayor interrelación entre la esfera privada y la pública, sin caer en anecdotismos triviales, no sería también útil para entender la actividad intelectual de Azkue.

Al margen de estas consideraciones que no tienen porqué concernir al autor, sino que reflejan probablemente meras preocupaciones historiográficas muy particulares de quien reseña el libro, debe destacarse de nuevo la importancia de un trabajo de gran calidad, bien concebido y brillantemente elaborado. Solo queda esperar tras este avance sobre la primera etapa intelectual de Azkue, la siguiente aportación de Jurgi Kintana, en la que esperemos sea cercana tesis doctoral, que versaría sobre el conjunto de la vida de aquel erudito que tanto contribuyó a lo que ha sido la historia intelectual del País Vasco en el siglo xx.

Juan Gracia Cárcamo

Peter EISNER, *La línea de la libertad*. Taurus. Madrid, 2004. 396 págs.

Por su situación geográfica y su estatus político —una neutralidad oficial tras una vergonzante período de «no beligerancia»— la España de Franco presentaba una situación especial y ciertas ventajas para los Aliados en lucha contra el Eje. Tierra de paso de los fugitivos de la Europa ocupada que se dirigían al campo aliado a través de Gibraltar o Portugal primero y de Africa occidental después tras su liberación en 1942, albergaba también oficialmente las embajadas y servicios de los principales países beligerantes del campo aliado, Gran Bretaña y Estados Unidos fundamentalmente. La actitud de Franco iría evolucionando lentamente en proporción directa a las victorias aliadas e, inversamente, a las posibilidades de derrota del Eje, cuya victoria ineludible siempre había proclamado públicamente. Un país donde las fuerzas democráticas y antifascistas habían salido derrotadas de una reciente y sangrienta guerra civil no parecía un territorio propicio para desarrollar actividades a favor de las fuerzas aliadas. Y sin embargo así fue. Fruto de la casualidad, de la iniciativa de algunos pequeños grupos y de la habilidad de los servicios aliados que supieron comprender y apoyar estas actividades, surgieron algunas organizaciones que desde diferentes ámbitos y con apoyo de las embajadas consiguieron desarrollar una actividad que supuso una aportación importante al combate anti fascista. Una de las más conocidas y mejor estudiadas fue sin duda la red Comète¹, organización clandestina surgida espontáneamente entre Bruselas y Anglet por la iniciativa de la joven estudiante Andrée de Jongh y el ingeniero Arnold Deppé, que contactaron con el matrimonio De Greef, belgas que como otros compatriotas suyos se habían refugiado en Anglet huyendo de la ofensiva alemana contra su país.

Después de unos comienzos difíciles e improvisados la organización se consolidó cuando en 1941 «Dedée» (Andrée de Jongh) se presentó en el Consulado británico en Bilbao a informar de sus actividades y pedir ayuda para poder mantener la costosa infraestructura necesaria para poder encaminar a los fugitivos desde Holanda o Bélgica hasta Gibraltar, destino final de los evadidos. Esto supuso al mismo tiempo una especialización de la línea, que centró a partir de ahora sus actividades en la evacuación de los aviadores aliados que eran derribados sobre la Europa ocupada cuando iban o volvían de sus incursiones. Es sabido que éstas aumentaron de manera considerable a partir de 1942 al igual que las medi-

¹ Además de las obras clásicas de Rémy o Aire Neave para el conjunto de la red, el sector vasco de la misma fue estudiado con detenimiento en un libro publicado en 1996 por quien escribe estas líneas: Juan Carlos Jiménez de Aberasturi *Vascos en la Segunda Guerra Mundial: la red «Comète» en el País Vasco (1941-44)*, cuya edición en francés databa del año anterior. Además gran número de artículos, reportajes y entrevistas e incluso documentales cinematográficos han tratado extensamente de la historia de esta organización. Por ello resulta extraña la afirmación del ex-diputado nacionalista Iñaki Anasagasti cuando escribe: «Orgullosos también de todo aquel ejército de las sombras que trabajó en el Red Comete y que ha hecho falta que el subdirector del «Washington Post» Peter Eisner descubriera que más de 800 pilotos del bando aliado habían sido rescatados por un grupo de hombres y mujeres vascos». *Deia*, 2004 azaroren 7.^a, igandea.

das antiáreas tomadas por los nazis que se rebelaron, en ocasiones, terriblemente eficaces.

Un cúmulo de circunstancias favoreció el desarrollo de la red: poder contar con el apoyo y acogida de un sólido grupo de colaboradores — autóctono en ocasiones lo que facilitaba mucho las cosas —, que entre Bayona y la frontera se hicieron cargo de los fugitivos, un elemento humano apropiado y especializado compuesto de contrabandistas y exiliados, buenos puntos de apoyo a ambos lados de la frontera y un bien probado sistema de comunicaciones entre todos los implicados. En lugar de intentar llevar a cabo un amplio y completo recorrido por esta compleja red de evasión, dividida entre Bélgica, París y la frontera, el autor ha preferido limitar en el espacio y en el tiempo el objeto de su estudio, retomando algunos de los temas ya estudiados anteriormente pero con nuevas aportaciones que profundizan o completan algunas de las cuestiones pendientes. Por ello, Eisner se ciñe en el tiempo al período que va de 1943 a 1944, es decir hasta el final de la actividad de la red tras el desembarco aliado en Francia y en el espacio a la zona francesa y fronteriza principalmente aunque con múltiples incursiones en otros terrenos — Bélgica — siempre que ayuden a comprender esta inextricable maraña que era la red Comète dividida en varios sectores, con largos y complejos recorridos y con multitud de colaboradores en sus diferentes etapas. Aunque la red llevaba ya tiempo actuando, la elección de 1943 como comienzo del libro viene explicada porque en este año, el 14 de enero exactamente, la fundadora de la red — «Dedée» — era detenida junto con un grupo de aviadores aliados y los caseros que los alojaban en el caserío «Bidegain-Berri» de Urrugne. Este episodio sirve al autor para situar convenientemente el sector vasco de la red, sus principales colaboradores, Kattalin Aguirre y su familia en Ciboure; el hernaniarra Florentino Goicoechea, el *porteur* o *mugalari* más famoso de la II Guerra Mundial, así como Jean François Nothomb, alias «Franco», uno de los elementos fundamentales de la organización, y todo el sector Sur en general.

Tomando como eje principal la aventura protagonizada por uno de los aviadores — Robert Grimes —, que logró sobrevivir al derribo de su B-17 sobre Holanda y llevar a cabo todo el recorrido de la red, desde la casa donde herido fue acogido hasta Gibraltar, el autor ofrece un amplio y documentado panorama de lo que fueron las actividades, los riesgos y peligros que corrieron no sólo los fugitivos sino todos aquellos resistentes que a lo largo de toda la Europa ocupada arriesgaron sus vidas para poder llevar a buen término la misión que tenían encomendada. Con estilo ameno y periodístico, Eisner — que es subdirector de la sección internacional del *Washington Post* — nos sitúa en aquellos difíciles momentos con nuevas aportaciones a algunos de los episodios ya conocidos de la historia, en el País Vasco, de Comète, como es el trágico paso del Bidasoa el 23 de diciembre de 1943 en el que, descubiertos por las fuerzas franquistas y en condiciones desfavorables — el río venía muy crecido —, murieron ahogados un aviador norteamericano y un miembro belga de la red. Y que los tiempos eran realmente difíciles y el trabajo a realizar arriesgado lo demuestran la actividad de las fuerzas represivas nazis y la nefasta labor de un agente infiltrado en la red — «Jean Masson» — a la que el autor dedica una amplia referencia; de manera

que en 1944 los principales soportes de la red —Nothomb, «Dedée», las hermanas Dumont— se encontraban recluidos en difíciles condiciones en diferentes cárceles y campos de concentración nazis. Sin embargo, el hecho de que lograsen sobrevivir a la deportación y que todavía hoy en día haya supervivientes cualificados de esta aventura, han ayudado notablemente al autor a completar sus investigaciones, lo que no ha sido óbice para que Eisner, a diferencia de otros periodistas, haya consultado las fuentes archivísticas. La documentación de los Archivos Nacionales estadounidenses en Maryland, y en concreto los fondos de los servicios secretos americanos, han ayudado también al autor a situar con más detalle algunos de los hechos.

Juan Carlos Jiménez de Aberásturi

Isabel BURDIEL, *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*, Madrid, Espasa, 2004. Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN, *Isabel II. Los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004.

Con ocasión del centenario de la muerte de Isabel II (París, 1904) han sido publicadas dos notables obras sobre su figura y su reinado; una biografía de Isabel Burdiel que trata de explicar a la reina desde la mujer que fue y la educación e influencias que recibió, y un estudio del significado de su figura desde la perspectiva de las imágenes que se construyeron de la reina y las realidades que las sustentaron, escrito por un conjunto de reconocidos especialistas procedentes de distintas universidades españolas dirigido por Juan Sisinio Pérez Garzón. Biografías de la reina no escasean, pero la gran mayoría han sido trabajadas sobre fuentes secundarias; la de Burdiel sin embargo es el resultado de una larga investigación de base que utiliza documentación inédita procedente del voluminoso archivo de María Cristina de Borbón y su esposo morganático Fernando Muñoz, recientemente catalogado en el Archivo Histórico Nacional. Éste es el primer mérito de una obra inteligente y valiente que, sirviéndose de la biografía, se adentra en los terrenos todavía poco explorados de la construcción del capital simbólico de la monarquía para entender mejor no sólo el papel de esta institución en el primer régimen constitucional español sino la misma historia del liberalismo hispano. El libro de Burdiel arranca con fuerza; ha tenido el acierto de abrirlo con una extraordinaria y terrible caricatura de la reina, que atrapa sin remedio, y un retrato psicológico que marca el tono de la obra. Porque la autora trata de explicar a Isabel II en términos psicológicos y culturales, retratando a una reina a la que desde su más tierna infancia le sobraron presiones y manipulaciones de todo tipo y le faltó el calor de una madre, María Cristina de Borbón, fría y codiciosa, que desde la distancia física y sentimental —ocultó durante años a Isabel su matrimonio con Muñoz y los hijos habidos con él— ejerció una decisiva influencia sobre la reina hasta 1854. Este es el punto cronológico en que finaliza la obra —que en realidad es una biografía parcial de la reina Isabel II— y su elección no es casual; y es que el libro de Burdiel no es sólo una bio-

grafía de la primera reina constitucional de España sino también un excelente análisis de la figura de M.^a Cristina de Borbón y de la cultura de corte que acompañó a ambas. Es ciertamente mucho más que una biografía; se trata en realidad de un sólido estudio del papel de la monarquía en la España liberal, de sus poderes en la sombra, de su peso político y práctica política —desde una perspectiva *interna*— y de las razones de su deslegitimación, entre las que jugó, explica Burdiel, un papel fundamental la estrecha relación entre negocio y política del matrimonio Muñoz.

Burdiel había adelantado ya algunas de las tesis contenidas en este libro en su capítulo «La consolidación del liberalismo» de *Las máscaras de la libertad* (M. Suárez Cortina (ed), Madrid, Marcial Pons, 2003). Allí cuestionaba el tópico historiográfico de que «el obstáculo insalvable para el normal funcionamiento de la vida política durante el reinado de Isabel II había sido la propia reina», calificándolo de «explicación cómoda y escapista para dar cuenta del fracaso del primer ensayo de monarquía esencialmente constitucional en España» (109), y aquí, en su *Isabel II*, hace de ese cuestionamiento la pregunta central de la obra, que no es otra sino averiguar «en qué condiciones y con qué sentido se puede hablar de poder y de ejercicio del poder personal en el caso de Isabel II» (15). La respuesta que ofrece la autora no deja margen a la responsabilidad personal de Isabel II, retratada como una reina débil y un poder «secuestrable» y «secuestrado»(333).

Según Burdiel, Isabel II fue una reina impopular porque, a diferencia de su coetánea la reina Victoria de Inglaterra —el espejo al que constantemente la enfrenta— no supo convertirse en un reflejo de la moralidad burguesa de la época. No fue una reina liberal, sentencia la autora; «su mundo estuvo siempre mucho más cerca del absolutismo que del liberalismo, aunque probablemente más como una visión del mundo y del poder real que como valedora de un proyecto absolutista definido» (394). El ejemplo de su madre María Cristina, político y moral, fue crucial en este sentido; deudora de una concepción política y moral de Antiguo Régimen, despreciaba el orden constitucional y la política de partidos, y aunque se echó en brazos del liberalismo para poder conservar el trono, nunca quiso ir más allá del régimen del Estatuto Real. M.^a Cristina —explica la autora— hizo todo lo posible por evitar que los progresistas influyesen en la educación de Isabel, a la que querían convertir en una nueva reina Victoria, y la rodeó de una barrera humana de fieles a su persona y de una cultura de corte absolutista. Isabel siempre aceptó las disposiciones y constantes indicaciones de su madre sobre su vida cotidiana, las personas en quienes debía confiar, su matrimonio y sobre cuestiones políticas, para complacerla y ganar su cariño. Este factor, la negativa influencia de su madre, es el primer elemento al que Burdiel apunta para explicar la fallida primera reina constitucional que tuvo España, y añade otros tres: la educación que recibió, las camarillas que la rodearon y su propio carácter, marcado en la niñez por una timidez que le hacía plegarse a todo lo que le proponían y por una rebeldía mal canalizada al llegar a la adolescencia. Educada antes como mujer que como reina, recibió una formación corta y elemental pensada para el espacio doméstico y fue formada en una concepción

patrimonial de la monarquía y en una cultura de la intriga y la desconfianza. Burdiel subraya la importancia de su condición femenina —«un heredero aunque hembra» fue al parecer el comentario general a su nacimiento— para poder llegar a entenderla como reina. Además las camarillas que la rodearon, una pervivencia del Antiguo Régimen que la autora analiza con detenimiento y brillantez en el último capítulo, pervirtieron el normal desarrollo de la monarquía constitucional. Ahora bien —sostiene en una de sus tesis centrales— sólo tuvieron poder en la medida en que les fue concedido por los moderados, que hicieron de la monarquía un instrumento para intervenir de forma decisiva en la orientación política del país y trataron de controlarla manipulando incluso la vida privada de la reina y recurriendo al ejército, conscientes de que sin el control de la corona la partida política la ganarían los progresistas, que tenían mayor implantación social. Isabel no fue ciertamente una reina liberal, pero sí fue, como señala Burdiel, la reina de los moderados.

Un solidísimo aparato documental, un buen pulso narrativo y una cuidada edición terminan de hacer de esta obra un título imprescindible que se convertirá, es seguro, en referencia insoslayable. Lástima que se cierre en 1854, precisamente cuando cesa la influencia de su madre y la nueva Constitución refuerza el poder de la corona frente al Parlamento, dejándonos a la espera de una segunda parte que deseamos no tarde en llegar. Quizás esta posible segunda parte matice la única objeción que me atrevo a plantear al libro; el marcado tono exculpatorio, presente ya en un —a mi modo de ver— desacertado subtítulo, que hace de Isabel II una víctima inocente de ayos, ayas, camareras, tutores, jefes de gobierno, amantes y sobre todo de su influyente madre. Aunque en *Las máscaras de la libertad* declaraba estar lejos de su intención «justificar la actuación política de Isabel II o librarla de culpa personal o histórica», aquí —como ya he señalado antes— no veo margen para la responsabilidad personal.

En términos algo más duros se expresa el balance o balances que de su figura y reinado se realizan desde diversas perspectivas en la obra colectiva dirigida por Juan Sisinio Pérez Garzón, especialmente el que corre a cargo de Pedro Carasa: Isabel II fue una reina fracasada, afirma rotundamente, fracasada política, social y simbólicamente... y además despilfarradora. La obra, escrita con una confesa voluntad divulgativa de «aspectos relevantes de uno de los momentos de cambio más decisivos de la sociedad española (...) que hoy se pueden valorar como el origen de la modernización de España» (19), se propone como objetivo central captar el significado de la figura de Isabel II en su época, analizando para ello las imágenes que se construyeron de la reina desde los distintos sectores a los que afectó su actividad como responsable del Estado. De ahí el metafórico subtítulo, espejos que reflejan y devuelven la imagen proyectada. Emprende así la sugestiva y compleja tarea de estudiar la imagen del poder regio isabelino desde diferentes planos; político, social, moral, religioso, cultural y artístico. El resultado es variable; muy logrado en algunos casos, singularmente en los excelentes capítulos de Pedro Carasa, M.^a Dolores Ramos y Francisco Villacorta Baños, más desdibujado e incluso fallido en otros, pues hay capítulos que aun siendo muy interesantes caminan sin embargo por senderos bien alejados de

la temática central de la obra. La mayoría de los autores coinciden en retratar a un reina que no supo estar a la altura de los tiempos políticos que le tocaron vivir, que no modernizó la monarquía, una institución necesaria al Estado liberal elevada —como dice Pérez Garzón— a la categoría de dato histórico incuestionable. Actuó por ejemplo como un obstáculo más para la nacionalización española, e igualmente para la separación Iglesia-Estado, como afirman Justo Beramendi y Emilio La Parra en sus respectivos capítulos, centrado el primero en el estudio de los provincialismos y el nacionalismo español y en la relación de Isabel II con la Iglesia el segundo. Carasa, bien ajustado al propuesto hilo conductor del libro, añade que la manera que tuvo Isabel II de concebir la beneficencia y la caridad regia hablan también de su falta de modernidad, pues nunca lo hizo en clave liberal, como un servicio público, ni percibió el problema de la pobreza desde la óptica burguesa, como una agresión al orden social. La pésima educación que recibió y su formación para monarca absolutista resultaron determinantes. «Muy probablemente Isabel II no fue ni más inculta ni más zafia que anteriores monarcas absolutistas. La diferencia no estuvo en la persona, sino en el momento histórico social», afirma Pérez Garzón en la Introducción; fue «el primer reinado en el que se le exigió a la persona que ocupaba el trono que tuviera la preparación adecuada» (25); y no la tuvo.

María Dolores Ramos explora, en un atractivo y apretado capítulo, la ideología de la domesticidad a la que Isabel, como toda mujer de su época, no escapó, para explicarnos cómo influyó en su imagen su condición de mujer; «evidentemente, a nadie hubiera escandalizado la conducta íntima de la reina si hubiera sido un rey», nos recuerda (147). José Antonio Piqueras y Francesc Martínez Gallego miran por su parte al entorno inmediato de la reina para explicarla, a su familia y a los políticos que la rodearon, algunos de ellos amantes. Los negocios de la familia jugaron claramente en contra de Isabel y perjudicaron su imagen; Piqueras aborda el tema estudiando el círculo de los intereses antillanos en la corte y la fuerte imbricación que existió entre poder político y negocios en Cuba, basada —nos dice— en una corrupción generalizada que permitió la pervivencia de la trata de esclavos mucho más allá de su abolición legal. Martínez Gallego por su parte se ocupa de la influencia que ejercieron sobre la reina esos políticos próximos a ella, «políticos en camisa» los llama, y nos explica cómo le enseñaron a relacionarse con la política a través de juegos de presión e hicieron de ella una pieza esencial para apartar a los progresistas definitivamente del poder. Políticos que no le dejaron, añade Morales Moya, tomar decisiones por su cuenta.

El libro atiende no sólo a la responsabilidad de Isabel y de su entorno inmediato en la proyección de una imagen negativa de la reina. Rafael Villena desgrana en un interesante capítulo los argumentos históricos, políticos, económicos y morales que en contra de Isabel propagaron los republicanos, que consideraban incompatible monarquía y soberanía nacional. Y Pedro Rújula señala la parte que tuvieron en ello los carlistas, que denunciaron la ilegalidad e ilegitimidad de su reinado, presentando además a la reina como instrumento de oscuras tramas revolucionarias; su capítulo se centra no obstante en describir la espiral que llevó al

carlismo al enfrentamiento armado contra Isabel y sus fracasados esfuerzos por hacerse con el trono por vías pacíficas.

Junto a las imágenes negativas que Isabel II proyectó desde distintos ámbitos, encuentran espacio en esta obra otras más positivas, como la reina castiza y popular que retrató la literatura galdosiana analizada en el capítulo de Juan Carlos Ara, de gustos burgueses en la música y en sus formas de sociabilidad lúdica, de las que se ocupan respectivamente Celsa Alonso y Villacorta Baños. Ahora bien, esta popularidad —aclara Villacorta— no hay que confundirla con lealtad de tipo moderno a la institución. Y aquí también, como en el libro de Burdiel, la comparación con Victoria de Inglaterra está presente, y una vez más sale perdiendo Isabel, que fue una reina a la antigua usanza y no la titular de una «institución monárquica» como su homóloga inglesa, que si conectó bien con el pueblo fue porque éste estaba «inmerso en buena medida en la antigua socialización representativa de la monarquía absoluta» (297). Villacorta Baños aporta una de las más sugestivas tesis de la obra, que aparta a Isabel de esa dominante imagen de reina incompetente que no estuvo a la altura de su tiempo: Isabel II fue, nos dice, «la representación más relevante de un estado social: el que guiaba la transición hacia el mundo político y social moderno» (289), y ésta fue su forma de ser monarca. Isabel II desempeñó sus funciones de reina constitucional, afirma, pero lo hizo según las normas de la antigua majestad, «bajo la forma de una trivialización teatral del nuevo sistema constitucional de distribución del poder» (292).

La imagen gráfica de la reina no es descuidada en un libro como éste; dos capítulos, uno dedicado a su imagen pictórica a cargo de Carlos Reyero y otro a la fotográfica por Leticia Ruiz —especialmente recomendable—, se ocupan de ella. Y se acompañan de un breve pero revelador aparato gráfico que muestra la evolución de Isabel desde los años de su niñez a los de su exilio en París; el retrato fotográfico final en el que aparece como una plácida matrona burguesa rodeada de sus hijas habla elocuentemente de esa última etapa de su vida, analizada en la obra por Manuel Espadas Burgos, en la que se entregó a las diversiones de la moral burguesa (masculina) pero en la nunca olvidó quién era; monarca aunque sin corona. El libro se cierra con una buena síntesis de Pérez Garzón sobre aquellos aspectos del reinado de Isabel II no tratados en los precedentes capítulos, en la que responsabiliza a los propios centralistas del fracaso de la centralización jacobina. Cuenta la obra además con una breve selección bibliográfica final.

Aunque comparten título, el de Burdiel y el de Pérez Garzón son dos libros bien distintos, ambos altamente recomendables; la novedosa mirada cultural que tanto el primero como algunos capítulos del segundo arrojan sobre la reina y su reinado y que permite dar un paso adelante en el conocimiento de su figura, es una de las más poderosas de las razones que podamos esgrimir. Otra, el deleite asegurado en su lectura. Una estupenda y fructífera forma, por tanto, de conmemorar el centenario.

Xosé Ramón BARREIRO FERNÁNDEZ (coord.), *Parlamentarios de Galicia. Biografías de deputados e senadores (1810-2003)*. 2.^a ed. correxida e aumentada. Presentacións de José María GARCÍA LEIRA y Francisco FERNÁNDEZ DEL RIEGO. Introducción xeral por X.R. BARREIRO FERNÁNDEZ, Beatriz LÓPEZ MORÁN y Xosé Luis MÍNGUEZ GOYANES. Investigadores: María Xesús SOUTO BLANCO, Xosé M. AMADO LÓPEZ. Parlamento de Galicia e Real Academia Galega. Santiago de Compostela. 2003, 2 vols. (25 × 17,5).

Si el parlamentarismo español ha generado una eclosión formidable de publicaciones desde sus orígenes mismos en 1810, en que se reúnen las Cortes de Cádiz, primer Parlamento propiamente moderno en la historia española, que poco o nada tiene que ver con las tradicionales Cortes de Castilla y con los antiguos Parlamentos de los reinos peninsulares históricos, no puede decirse lo mismo de los parlamentarios. Estos no han sido estudiados como colectivo de forma sistemática hasta nuestro tiempo, no obstante estudios pioneros, más o menos puntuales, alguno de los cuales se remonta al siglo XIX, como el de Rafael M.^a de Labra sobre los diputados americanos en las Cortes gaditanas. De ahí el alborozo con que debemos saludar y acoger la aparición de un diccionario biográfico referido a los parlamentarios de Galicia, una de las cuatro grandes regiones históricas españolas, magno empeño que el Dr. X.R. Barreiro, y el equipo investigador por él aglutinado, han sabido sacar adelante con todo éxito, contando con el apoyo institucional imprescindible.

Es cierto que esta obra va precedida de alguna otra similar, quizá las más reseñables el *Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, otro paralelo sobre *Diputados Generales de Vizcaya (1800-1876)* y un *Diccionario bibliográfico de Parlamentarios de Castilla y León (1876-1923)*. Pero la empresa investigadora abordada por Barreiro y sus colaboradores sobrepasa ampliamente a las precedentes en cuanto a la magnitud del empeño. Incluye a todos los parlamentarios de esa dilatada y poblada región desde 1810 al momento presente, comprendidos diputados nacionales, senadores y diputados regionales. Sin excluir a los procuradores y próceres elegidos en el marco del Estatuto de 1834 para un Parlamento meramente consultivo, que no decisivo (carecía de la iniciativa de las leyes y del control del presupuesto, lo que da idea de sus limitadísimas competencias), como también son incluidos los representantes elegidos para la Asamblea Nacional primorriverista y los procuradores en las Cortes de Franco. Naturalmente todo ello, según refiere Barreiro, sin ánimo de legitimar a esos sistemas o regímenes ni a quienes les sirvieron, sino para «... ofrecer al lector una nómina de personas que con mejor o peor fortuna prestaron un servicio al país» (I, p. 15).

La obra (casi 1.500 páginas) aparece organizada en dos volúmenes separados por el año 1923 (golpe militar de Primo de Rivera). En cada uno de ellos los parlamentarios aparecen por orden alfabético y la ficha técnica de cada uno incluye microbiografía del mismo (la extensión depende de la relevancia del biografiado),

las legislaturas en que salió elegido, el distrito/os por los que lo fue, y funciones y cargos que desempeñó en el respectivo Parlamento. Se aporta en la casi totalidad de los casos un retrato o fotografía. El Diccionario se cierra adecuadamente con sendos apéndices, en los cuales son recogidas las circunscripciones electorales y una relación completa de diputados, senadores y diputados regionales entre 1810 y 2003. Siguen unos útiles índices onomástico, de fuentes y bibliografía, que al tiempo que facilitan el manejo de ambos volúmenes, da idea de la magnitud del esfuerzo investigador realizado en medio centenar de archivos, hemerotecas y bibliotecas, públicos y privados, tanto nacionales como regionales y locales.

Imprescindible instrumento de consulta y trabajo para cuantos se interesen por la politología, la sociología electoral y la historia contemporánea tanto de Galicia como del Estado español.

Juan B. Vilar